

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "MUJERES E INTEGRACIÓN SOCIAL"

La equidad de género es un derecho humano fundamental, universal y consagrado en el derecho internacional. La inclusión social significa integrar a la vida de la sociedad a todos sus miembros, sin excepción, independientemente de su origen, orientación sexual, condición socioeconómica o forma de pensamiento, para que puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventajas de las oportunidades existentes en su entorno social.

La Unión Europea trabaja activamente por la plena integración social de mujeres y niñas, poniendo su esfuerzo tanto en el ámbito público y profesional, como en su pleno y saludable desarrollo personal. Tomando estas premisas como punto de partida, la Delegación de la Unión Europea en Cuba y la Fototeca de Cuba convocan al **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "MUJERES E INTEGRACIÓN SOCIAL"**, con motivo de las jornadas de celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

BASES

- 1.- Los participantes deberán estar domiciliados en Cuba durante el tiempo que dure el concurso y hasta el momento de la premiación.
- 2.- Cada persona podrá presentar un máximo de cinco (5) fotografías.
- 3.- Las fotografías deberán abordar la temática del concurso: mujeres e integración social.
- 4.- Las fotografías deberán ser inéditas, no habiendo sido publicadas en ningún medio impreso, ni recibido premiación previa alguna.
- 5.- Las fotografías sólo podrán presentarse en formato 40 x 50 cm o 50 x 60 cm, y a una resolución de 300 dpi.
- 6.- Podrán ser en blanco y negro, o color.
- 7.- Las fotografías podrán ser realizadas con cámara digital o película digitalizada.
- 8.- Los participantes podrán participar en el concurso enviando un correo electrónico con la(s) fotografía(s) concursante(s) a la siguiente dirección: **delegation-cuba@eeas.europa.eu** con copia a fototeca@fototeca.cult.cu. También podrán llevarlas a la sede de la Fototeca (Plaza Vieja) en memoria USB o disco compacto.

En el correo enviado cada participante deberá asimismo adjuntar el **formulario de inscripción** que se anexa, debidamente completado. No se aceptarán obras bajo pseudónimos.
- 9.- El jurado estará conformado por prestigiosos fotógrafos cubanos, así como por representantes de la Delegación de la Unión Europea en Cuba y de la Fototeca de Cuba.

10.- La Unión Europea tendrá el derecho de emplear sin límite de tiempo todos los trabajos premiados, para fines promocionales y sin ánimo de lucro, tanto en forma impresa como electrónica. Todos los derechos comerciales residirán en los autores.

11.- Serán excluidas del concurso aquellas fotografías que contravengan el espíritu y misión del mismo.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo para envío de trabajos será desde el **17 de marzo hasta el 31 de agosto de 2018**.

PREMIOS

- **PRIMER PREMIO:** una (1) cámara fotográfica NIKON Coolpix B500.

- **SEGUNDO PREMIO:** un (1) disco duro externo de 2 TB.

- **TERCER PREMIO:** un (1) disco duro externo de 1 TB.

MENCIÓN HONORÍFICA: El jurado se reserva el derecho a otorgar las menciones que considere pertinentes, o a declarar esta categoría desierta, si fuera el caso.

EXPOSICIÓN COLECTIVA

Las fotografías premiadas serán expuestas entre los meses de noviembre y diciembre de 2018 en una muestra colectiva, en un espacio seleccionado por la Fototeca de Cuba, como parte del Mes de la Fotografía de La Habana, *Noviembre Fotográfico*.

La Delegación de la Unión Europea en Cuba y la Fototeca de Cuba se reservan el derecho de cambiar la fecha de la exposición, en cuyo caso se reprogramará y se informará al público a través de una nota de prensa.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN - CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "MUJERES E INTEGRACIÓN SOCIAL"

Nombre:

Apellidos:

Carnet de identidad o nro. de pasaporte:

Edad:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Título(s) de la(s) fotografía(s) presentada(s):

Al rellenar y enviar este formulario, declaro que:

1. He leído y entendido todas y cada una de las BASES por las que se rige el concurso.
2. Acepto y me comprometo a acatar dichas BASES.
3. Soy responsable de cualquier daño moral, económico o legal causado a terceros en caso de presentar una fotografía que no sea de mi autoría o que no esté autorizado a exponer.

Consultar además: https://eeas.europa.eu/delegations/cuba/41621/abierta-convocatoria-de-concurso-de-fotograf%C3%ADa-mujeres-e-integraci%C3%B3n-social_es